



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
"JUSTICIA CONSTITUCIONAL CIUDADANA"
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Santo Domingo, D.N.
11 de febrero de 2022

REFERENCIA: "Proceso de compra menor **TC-CM-090/2021**, "adquisición de cajas de cartón para archivar a ser utilizada por el Tribunal Constitucional".

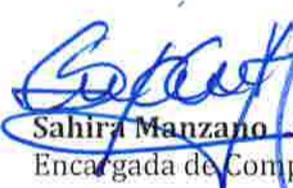
Estimados Señores:

Luego de saludarle, y en atención a lo indicado en la referencia, el Tribunal Constitucional de la República Dominicana, le informa que en cumplimiento a las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) y su modificación, comunica la empresa que ha resultado adjudicadas del proceso de compra **TC-CM-090/2021**.

Es la empresa **PADRON OFFICE SUPPLY, SRL** en su totalidad

Agradeciendo su gran disposición y apoyo.

Atentamente,


Sahira Manzano
Encargada de Compras y Contrataciones
SM/ap

